



Abril/ 2019

Desde la Agrupación Argentina de Graduados en Cuba (A.A.Gra.Cuba) reiteramos nuestro más enérgico rechazo a la aplicación de las leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortamos al Gobierno de Estados Unidos a que ponga fin a su aplicación.

Ya es común, desde hace unas cuantas décadas, que los países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) voten de forma unánime para que el bloqueo económico y financiero de Estados Unidos contra Cuba finalice de una buena vez.

Las políticas de aislamiento de Washington contra La Habana y la aplicación de leyes que violan los principios de los derechos humanos y el derecho internacional fracasan año tras año en la Asamblea General de la ONU, pero de forma unilateral la Casa Blanca la aplica incansablemente.

El bloqueo es considerado como un acto de guerra económica, según lo establecido en la Conferencia Naval de Londres de 1909; es también un acto de genocidio, según la Convención de Ginebra para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948, pues configura una amenaza cierta al derecho a la vida de todo el pueblo cubano.

Los daños económicos directos causados por la aplicación del bloqueo superan los 100 mil millones de dólares. Prohibiciones que van desde la negación de visas a científicos hasta la pretensión de querer determinar quién en Cuba es o no familia de un emigrante cubano que viva en Estados Unidos son moneda corriente. También sucede que muchos sectores se ven afectados por las restricciones que impone el bloqueo entre ellos la inversión extranjera en relación al petróleo, el turismo y la biotecnología, solo por mencionar algunos, que no son más que los efectos de un bloqueo económico, comercial y financiero impuesto desde hace 50 años.

A pesar del reclamo de la comunidad internacional para poner fin al embargo, el gobierno de Donald Trump continúa aplicando con ferocidad el criminal bloqueo y amenaza con poner en marcha el Título III de la ilegal Ley Helms-Burton, la cual permite a privados efectuar demandas y exigir como suya a las propiedades de compañías cubanas que utilicen posesiones que fueron nacionalizadas tras el triunfo de la Revolución.

Agrupación Argentina de Graduados en Cuba
Facebook: Agrupación Argentina de Graduados en Cuba
Twitter: @AAGCUBA
Instagram: aagracuba



Con este cerco a Cuba, el más largo y cruel que haya conocido la historia, por más de medio siglo, el Imperialismo pretende provocar la destrucción del orden constitucional establecido y refrendado por el pueblo cubano.

Ante la sistemática agresión genocida contra el pueblo cubano, desde la A.A.Gra.Cuba exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos a poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra la mayor de las Antillas y cumplir con lo dispuesto en la resolución aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas en sucesivas oportunidades, esta resolución no vinculante recibe una aprobación abrumadora anualmente desde 1992.

Siguiendo el compromiso del líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro, de Camilo Cienfuegos, el Che, Raúl y de la gallardía de un pueblo que demostró en 60 años que la construcción del socialismo continua avanzando, trabajando, creando, estudiando, luchando y preparándose para defender el mundo mejor, posible e indispensable para asegurar la existencia de las futuras generaciones.

“El bloqueo criminal que nos promete endurecer multiplica el honor y la gloria de nuestro pueblo, contra el cual se estrellarán sus planes genocidas.”

Fidel Castro Ruz